

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA VILSAMA CIA. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**

Quito, 12 de Marzo de 2012

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a las normas legales definidas, me permito presentar a ustedes el informe sobre los Estados Financieros de la Empresa VILSAMA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2011.

Fueron examinados el Balance General y el Estado de Resultados del año 2011 de conformidad a las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

En mi opinión, los Estados Financieros antes anotados presentan razonablemente la situación Financiera de VILSAMA S.A, informando además que con el poco movimiento que se ha efectuado en el periodo genera una utilidad de \$ 110,14 USD.

Es necesario que se considere medidas más adecuadas de control interno, para obtener utilidades así como el aumento de clientes para la estabilidad de VILSAMA CIA. LTDA.

Es conveniente indicar que esta opinión es dada de conformidad al fiel cumplimiento de lo que determina la Ley de Compañías.

Por lo expuesto me permito dejar constancia de mi reconocimiento a los señores socios sobre la gestión antes señalada.

Atentamente,



Nancy Tirira
COMISARIA
VILSAMA CIA. LTDA.

